Suscrición.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital . 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 23 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacc on y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 18 de Julio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.142

LAS DENUNCIAS DE LA PRENSA.

Por injurias á S. M. la Reina, que entre otros motivos es inviolable por la Constitución del Estado, han sido denunciados dos periódicos.

Con tal motivo, los de la familia republicana y algunos de los de la fusionista, levantan el grito al cielo contra el gobierno, como si á los que escribimos para el público nos fuera lícito todo lo que en cabeza ajena creemos ilícito cuando á nuestras miras é intereses conviene.

Este proceder indisculpable, sugiere á un periodista liberal y antiguo las siguientes consideraciones y recuerdos, con los que estamos conformes:

A un periódico de provincias lo han denunciado: ya tienen Vds. probado, como tres y dos son veinte, que la política del gobierno es tiránica contra los periódicos. Pero ¿es qué en la situación pasada no se formularon denuncias, no hubo secuestros y no fueron encerrados en las cárceles periodistas más ó menos auténticos?

Me parece que era liberal en 1868, poco despues de la revolución, el Sr. Sagasta. Pues fué denunciado en el mes de noviembre de aquel año *El Eco de Castilla*, diario de Valladolid, y el Sr. Ochoa tuvo que levantarse en el Congreso inmediatamente despues de constituida la Asamblea, para pedir misericordia en favor de los escritores carlistas, y otro diputado dijo, que, como ya no había sitio en los cárceles para los periodistas de todos matices, debía perdonárseles á todos. No quiero recordar otros hechos, ni siquiera el de haber tenido en 1874 que ir todos los dias al gobierno militar de Madrid, sin hallarse la población en estado de sitio, á que nos pusieran los sargentos el pase á las cuartillas, pase negado cuando las cuartillas hablaban... ¿qué dirán Vds.? de la salida del Sr. Camacho del ministerio de Hacienda.

Pues los que tanto han pecado, ya ponen el grito en el cielo contra los conservadores porque ha sido denunciado un periódico, y por cierto que el diario denunciado lo ha sido sin escitación de la autoridad gubernativa. Aparte todo lo cual, resolvamos de una vez si el ser periodista equivale á ser rey, por la inviolabilidad que suponen algunos tiene el desempeño del ingrato oficio. Eso de que nosotros digamos lo que se nos ocurra contra todo y contra todos, sin estar sujetos á responsabilidad alguna, y que exijamos diariamente la responsabilidad á todo el mundo invocando siempre el respeto más escrupuloso á las leyes, es un poco fuerte y hay en ello falta de lógica y sabra de injusticia. Declárese por una ley que somos inviolables, y no se hable más del asunto; pero mientras la declaración no venga, no confundamos una denuncia con la política del gobierno, ni digamos que no hay libertad porque los tribunales cumplen las leyes que precisamente no son de los conservadores.

Tiene razón nuestro ilustrado compañero, y más no admira el proceder de los periodistas que, en su despecho, no respetan á la dama modelo de virtudes ni á la Reina dechado de amor á las leyes; cuando consideramos que esos mismos periodistas han sido los que uno y otro dia han venido predicando hasta conseguirlo, que el escritor público sea igualado á los criminales, sugetándolos al código común só pretexto del *irritante* privilegio de que la prensa tuviera leyes especiales.

¿De qué se quejan pues? Si los fiscales denuncian á los que no tienen respeto al primer magistrado de la nación y los procesan, culpa es de ellos que lo pidieron y no de nosotros que protestamos siempre contra ese puritanismo democrático en apariencias, y más cuando nos han dejado al propio tiempo á las iras de los gobiernos que, llamándose liberales, no anularon la ley especial á que estamos tambien maniatados.

Si no se puede escribir contra el Rey, contra la Religión, contra la honra privada; si está prohibido injuriar y calumniar ¿á qué incurrir en esas responsabilidades? ¿A dónde iríamos á parar si los periódicos pudiéramos atacarlo todo, difamarlo todo y no respetar nada de cuanto la misma conciencia dice merece respeto?

Sentimos que se dé motivo á las denuncias en que muchas veces incurrimos por impremeditación ó error; pero cuando se delinque á sabiendas para tener el gusto de atacar lo que se tiene interés en desprestigiar, no sabemos si sentirlo ó lamentarlo. Lo que sí hacemos es oponernos á esa tendencia que á nada conduce y que, si hoy es provechosa para los que buscan bulla, mañana les será perjudicial, porque eso es una espada de dos filos que hiere sin compasión al mismo que la blande.

LOS OBREROS DE MANRESA.

Ya tenemos en huelga á los obreros de Manresa y, si Dios no lo remedia, ya tenemos en huelga á los de otras partes de Cataluña, porque ahora están de moda las huelgas y hay que sujetarse á ellas, aunque las clases timoratas vivan en contínua alarma, el órden sufra y la riqueza venga á menos.

Según el relato que hace un colega explicando las causas de este modesto conflicto, á las cinco de la mañana del lunes, los trabajadores se habian reunido en las cercanías de las fábricas, que estaban custodiadas por parejas de la Guardia civil, cuyo capitán, así como el alcalde y los concejales, recomendaban la calma á la multitud. Poco después se supo que los patronos no admitían á los huelguistas, en vista de lo que sus compañeros regresaron á la ciudad declarándose en huelga.

Sobre las once de la mañana, un grupo de huelguistas se dirigió á S. Juan de Vilatorrada, pueblo cercano á Manresa, con objeto de hacer que los obreros de las fábricas que allí existen les secundaran en el movimiento; pero al presentarse frente á los talleres del señor Gallifa, se cerraron las puertas y sonaron varios tiros, y las campanas tocaron á somatén. Los tiros, que según han afirmado muchos, salieron de la fábrica, hirieron á dos infelices mujeres.

Por la tarde se dirijieron á aquella población numerosos grupos, circulando el rumor de que iban á vengar lo ocurrido por la mañana. Tambien salieron para San Juan algunas tropas con objeto de evitar desmanes.

La excitación que á última hora de la tarde reinaba, era extraordinaria y de carácter grave.

Como noticias de última hora, se decía que la mayoría de los huelguistas de Puigreig se habian declarado anarquistas; que el somatén habia herido á un sugeto que intentaba incendiar una fábrica, y que algunos individuos del mencionado cuerpo hablaban de dimitir si se les obligaba á intervenir en estas cuestiones.

Semejantes sucesos, abultados y exajerados por *la distancia*, produjeron la consiguiente sorpresa en Barcelona, en donde, á pesar de todo, no se habla ni se vislumbra probabilidad de huelga.

Por supuesto, como en esto de las huelgas anda tambien la mano de los vividores é interesados en que el órden se altere aunque los Obreros y sus familias revienten de hambre, no ha dejado de hacerse circular una proclama sin firma ni pié de imprenta dirijida á los trabajadores, escrita con frases gruesas y de tonos muy subidos.

Según el apreciable compañero que dá las noticias que extractamos, la situación de Manresa presentaba á la hora de sus últimas noticas, alguna gravedad, sin que por esto suponga que sean necesarias medidas extremas para restablecer la tranquilidad perturbada.

Después del acuerdo tomado por los obreros de no concurrir á los talleres, fundándose en la actitud de los patronos, parece que se proponen aquéllos hacer la huelga extensiva á todo Cataluña, cosa difícil y que seria perjudicialísima para todos.

Eso de que por que un dueño de una fábrica se niegue en uso de su derecho á admitir á uno ó mas obreros, los demás han de imponerse y crear conflictos, será muy *liberal*, pero está expuesto á que la paciencia se acabe y haya algun choque del que siempre el hombre de bien sale perdiendo. Por la imposición no creemos se llegue á parte alguna.

Manresa 16.—En prevision de los sucesos que pudieran ocurrir, se han acuartelado las tropas que estaban alojadas en la ciudad. Las fuerzas que hay cacúlanse en unos 500 hombres.

Afírmase que algunos obreros se han provisto de armas.

He visitado las principales fábricas de las inmediaciones donde trabajóse en su mayoría.

Los fabricantes han recibido la órden terminante de parar mañana.

Los de San Juan y algun otro pueblo me han asegurado que trabajarán á pesar de las pretensiones de los huelguistas.

Témese que esto dé lugar á sérios conflictos.

Es muy probable que se cerrarán los comercios.

Las autoridades están constantemente vigilando.

Numerosas familias se proveen de comestibles en prevision de lo que pueda ocurrir.

En el Puente Vilomara ha ocurrido al anochecer una colision entre las mujeres de los huelguistas y otras procedentes de su trabajo, habiéndose arrancado los moños.

Los Mozos de la Escuadra han hecho dos detenciones.

Las autoridades aseguran la provision de pan para mañana.

Manresa 17.—A las cuatro de la madrugada de hoy se ha constituido en sesion permanente el Ayuntamiento, el comandante militar y otras autoridades.

A dicha hora se han presentado en la plaza varios grupos de mugeres que han sido disueltos.

Otro grupo bastante numeroso se ha dirigido á la fábrica de San Martin, donde ha sido disuelto por las fuerzas de la Guardia civil.

Hasta ahora no ha habido ningun disturbio. Nótase la presencia de obreros forasteros.

En las fábricas vecinas se trabaja con escaso personal.

Se han tomado grandes precauciones para sofocar con energia cualquier desman que pudiera ocurrir.

Los obreros están organizándose para realizar una numerosa manifestacion. Las autoridades están resueltas á impedirla.

Desde Viladrau.

15 Julio de 1890.

Apreciable Sr. Ruiz Blanch: Habia hecho voto y cuasi juramento de no acudir nunca jamás á los Tribunales, á no ser por llamamiento de los mismos, tal es la vergüenza que me causa el que suene mi nombre en las oficinas, la pena que me dá el molestar al ramo de justicia y lo harto que estoy de los viages, gastos y disgustos que ocasionan siempre las denuncias, así al que tiene razon como al culpable; más, ¡no puedo! señor Director, no puedo prescindir. Soy padre de familia á quien he de mantener con mis sudores, y no puedo dejar de defenderla de los que vilmente se esfuerzan para dejarlas sin pan y sin padre.

Es verdad que en otro tiempo, siendo Concejal del Ayuntamiento de este pueblo, y debido á los malos consejos me desvié algun tanto de la senda que debia seguir; pero he confesado ante los Tribunales mis errores, y bien caros los he pagado; y no solo he pagado mis errores, sino que se me ha hecho responsable de faltas y delitos cometidos por otros que por el presente campan impunes. Y no contentos todavía, continuan haciendo sus negocios en perjuicio de mis intereses, de mi honor y de mi persona.

Por haber pedido cuentas al Alcalde, tuve que estar en la cárcel; por haber obedecido al Alcalde, me hallo procesado; por haberme negado á autorizar un libramiento fraudulento á favor del Secretario, se me suspendió del cargo; por haberme negado á firmar unas cuentas mentira, se me suplantó la firma, y para encubrir los autores de los fraudes de miles de pesetas, se hace cundir la voz de que «Madirolas era quien manejaba y distribuyó los fondos, y es quien debe responder de las deudas.» Con estas bravatas se consigue m descrédito y hasta el que, más de una vez, me he visto poco menos que acometido por ciertos acreedores á quienes nada debo, pues que, de cuantos fondos pasaron por mi mano, he acreditado la inversion legal sin valerme de firmas falsas como lo han hecho los que me están denigrando, y que deben satisfacer lo que á mi se me pide.

En resúmen: Los procesados por la suplantacion de mis firmas y de las de otros, han dicho que soy un mentiroso, que yo soy quien cobro ciertas cantidades (que alguno de ellos aprovechó) y dicen otras mentiras, que tal vez les servirian de verdades ante los Tribunales de justicia, si yo no saliera á defenderme y defender á la vez la moralidad, la razon y los intereses de esta localidad, públicos y particulares, como lo he hecho remitiendo una denuncia al Juzgado del partido sobre falsedades y fraudes en las cuentas de 1884 á 85 y 1885 á 86, en la confianza de que producirá el efecto de reintegrar los fondos á aquellos que los hayan distraido y el de dar una leccion á nuestro actual Ayuntamiento, que bien la necesita. Anticipando á V. las gracias, señor Ruiz Blanch, se reitere suyo amigo y S. S. Q. S. M. B.—*Francisco Madirolas.*

Marruecos.

Por un propio de Rabat se tiene noticia del horrible desastre que han sufrido las tropas imperiales que, bajo el mando del hijo del sultán Muley-Hamed se hallaban acampadas cerca de Salé, desastre debido á la imprudencia y temeridad de dicho príncipe y á las continuas provocaciones dirigidas á la kábila Zemmor.

Segun refiere el portador de la noticia, la kábila Zemmor hallábase poco menos que sitiada.

Los rebeldes, que como mejor refugio se habian atrincherado en el monte Taguriot para resistir allí á las tropas imperiales, rompieron el cerco.

Al caer la noche sobre el campamento del príncipe, fueron sorprendidas todas las fuerzas por los de la kábila, que encontraron durmiendo á la mayor parte de los confiados soldados de Muley-Hamed. La matanza fué espantosa, habiendo quemado vivos á mas de 50 soldados del sultán y apoderándose de todo el material de guerra y tiendas del ejército.

La consternacion más grande se apoderó de las tropas leales, que á la desbandada huían por todas partes perseguidas de cerca por los implacables vencedores.

La noticia de la derrota cundió pronto y ha llenado de terror á todos los habitantes de Rabat y de Salé, que temen á cada momento ser asaltados y sus negocios interrumpidos por la falta absoluta de seguridad en los caminos.

El príncipe Muley-Hamed, que pudo salir con vida del desastre, se encuentra sumamente contrariado por temor á las iras de su padre.

Se tiene por seguro que el sultán no dejará sin venganza la derrota que han sufrido sus huestes, aunque le cueste grandes sacrificios el alcanzarla.

Por todas partes se lamentan del suceso que acarreará tristres consecuencias, no solo porque desaparecerá toda tranquilidad, sino porque, envalentonados todos los rebeldes á la autoridad del sultán, se mostrarán más dispuestos á combatir.

Noticias locales y generales

Hemos recibido el programa de los festejos que en la festividad de la población, tendrán lugar en Port-Bou los dias 25, 26 y 27 del actual. El primer dia tocará la música, se dispararán morteretes y tendrán lugar serenatas é iluminaciones; el 25, pasa-calles, morteretes, reparto de socorros á los pobres, magnífica función religiosa, sardanas, inauguración de una fuente en la plaza mayor, disparo de un castillo de fuegos artificiales y, concluido, baile en el entoldado con elevación de globos durante los descansos; 26, pasa-calles y disparo de morteretes; sortijas, cucañas, corridas en borricos, regatas á vela y remo en el mar y cucañas de botalón, patos en libertad para cazarlos los nadadores, elevación de globos y baile en el entoldado, y el dia 27 diana y sardanas, reparto de premios á los niños de las escuelas públicas, sardanas en la plaza mayor, iluminaciones, baile en el entoldado y fuegos artificiales en uno de los descansos.

Agradeciendo á nuestros amigos la invitación cariñosa que nos han hecho, deseamos que todos se diviertan y disfruten de la variedad de los actos acordados.

—Las diputaciones provinciales se reunirán en sesión extraordinaria para nombrar las juntas provinciales del censo, con tiempo bastante para que éstas puedan terminar sus trabajos antes del 29 de Diciembre próximo.

—El periódico *L' Opinione*, de Roma, habla de haber ocurrido casos de cólera en Hodeida, en el mar Rojo, entre los peregrinos procedentes de la India.

La Dirección general de Higiene ha enviado una Memoria á las potencias que firmaron la convención de París de 1852, invitándolas á reorganizar el servicio sanitario internacional, sobre todo para los paises como las Indias, en donde el cólera es endémico.

—Y siguen los Diputados de Real órden sin dimitir apesar del gran papel que desempeñan, no siendo ni representantes del cuerpo electoral ni ménos del gobierno.

Ea; que tienen razón; que no lo entendemos.

—Se ha dictado una disposición segun la cual, á las personas que en el plazo de tres meses se presenten á la liquidación de los contratos, testamentarías, escrituras y otros documentos á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, les serán condonadas las multas que les hubieren sido impuestas por demoras, otorgándose igual beneficio á los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre que se formalicen en el indicado plazo.

—Algunos de los caciques que esperaban con el cambio de Gobernador volver á tirar á Jorge de la oreja, se muestran contrariados porque, segun las muestras, el señor Mataró se presenta rígido é intransigente con uno de los vicios más denigrantes que aquejan á la frágil humanidad.

Y lo que son las cosas; en cambio, todas las familias y personas honradas que sienten la existencia de indivíduos dominados por ese vicio, no solamente están satisfechas, si no aplauden al nuevo Gobernador y están dispuestas á bendecirle si persevera en tan saludable y digna actitud.

—No obstante lo prevenido en la vigente ley de presupuestos, durante el primer semestre del corriente ejercicio, las cuotas de la contribucion territorial y de industrial, se cobrarán juntas con los recargos municipales; pero en el segundo semestre se cobrarán por separado, cumpliéndose de este modo lo dispuesto en la expresada ley.

Esperamos que este año no sucederá lo que en las anteriores, es decir, que las cédulas personales se repartirán á domicilio como está mandado.

—Los individuos de tropa sentenciados por segunda desercion á prision militar mayor, estinguirán en un cuerpo de disciplina el tiempo de servicio activo que al ser condenados les quedara por cumplir del de su empeño, más el del recargo.

—El 27 del actual se reunirán en el Hospicio de Olot los maestros de escuela de aquel partido, á fin de tratar y anular el medio de cumplir lo que el señor Calleja dice en su manifiesto á los Profesores, cuyo documento conocen ya los lectores de La Lucha.

—En la fachada de la basílica de Lourdes, que ha recibido gran número de peregrinos americanos, han ondeado estos últimos dias los pabellones de Venezuela, Brasil, el Perú y Bolivia.

—El *Boletin de Primera Enseñanza* alaba como se merece, el proceder que para el Majisterio de la provincia ha observado el señor Lopez Chavarri, desea que el señor Mataró imite, cuando menos, la conducta de su predecesor en lo referente al pago del profesorado, y nos dá la noticia, grata para nosotros, de que bulle la idea entre los Maestros, de regalar un Album al señor Chavarri suscrito por todos ellos, como prueba de la profunda gratitud que la clase le debe por sus desvelos en su favor.

Si fuéramos Maestros lo suscribiríamos; no siéndolo, nos contentamos con aplaudir y recomendar la prontitud, con el fin de podérselo entregar antes que abandone su actual residencia de San Feliu de Guixols.

—Se ha dispuesto que los oficiales que soliciten ingreso en el instituto de la Guardia civil, sean solo examinados, los procedentes de infantería, de los conocimientos tácticos de caballería, higiene del caballo y reglamentos peculiares del cuerpo y, los de caballería, de la táctica de caballería.

—Hoy principian en las escuelas públicas las vacaciones llamadas de la Canícula, las cuales terminarán el último dia del próximo Agosto.

—Ha sido denunciado el periódico *La Justicia*, correspondiente al dia de anteayer, por injurias á la Reina Regente.

Bien hecho; con permiso de los monárquicos de pega que censuran al gobierno porque no consiente se ultrage á una de las damas más honradas y de las reinas más dignas de cuantas se conocen en la época presente.

Pues no faltaría más que tal se consintiera.

—En el pueblo de Málaga, se ha solicitado dispensa para contraer matrimonio dos *pimpollos*; él de 72 años y ella de 66.

—El 12 del actual se celebrará en el Gobierno de provincia, subasta pública para contratar el servicio de la conducción del correo entre la Principal y la Estación del ferro-carril, con sujeción á las condiciones que pueden verse en las oficinas del Gobierno y de Correos.

—El cuatro de Setiembre próximo y en esta Audiencia de lo criminal, se verificará la vista por segundo Jurado, de la causa instruida por robo contra José Bataller y Sala,

—En Paradas, pueblo de la provincia de Sevilla, un jóven sostenía relaciones amorosas con una linda jóven de 15 años de edad llamada Concepcion Pastor, la cual, notando que su novio se distraía y que la causa de las distracciones del galan era otra agraciada jóven llamada Rosario Avecilla, en un arrebato de celos cogió Concepcion una pistola de su padre y fué á encontrar á su rival, á la que le disparó un tiro á quemarropa, dejándola muerta en el acto.

Podrá estar enamorada, pero debe ser una moza de buen trapio y brava.

—La Audiencia de lo criminal de esta ciudad, llama á los testigos Juan Riera Oliveras y Jaime Vives y Viñas, para que se presenten, el cuatro de Agosto próximo, á declarar en el juicio oral y público de la causa instruida sobre hurto contra Antonia Almoguer y otros.

—Una niñera heróica:

Corria por las cercanías de Turin y en la vía férrea un niño en busca de una bala, cuando apareció el exprés de Milan.

La niñera, en vista del peligro que el niño corría, no tuvo tiempo mas que para tirarse sobre la vía, pegar un fuerte empujón á la criatura que la hechó fuera de ella, quedando la niñera aplastada por el tren.

El niño salió con algunas contusiones y rasguños, y ella deja á tres hijos sin madre y á su esposo.

Lástima que no se consigne el nombre de esta intrépida mujer.

—El Juzgado de esta capital, cita de remate al Conde de Foxá D. Enrique de Foxá, dàndole nueve dias de tiempo para que se oponga si quiere à la ejecución de la demanda ejecutiva presentada por D. Jaime Antonio Lasoli y Ramponi.

El de La Bisbal requiere á los hijos y herederos de D. Alberto Torres y Ribas, para que inscriban á su nombre en el Registro de la propiedad los bienes de su difunto padre.

—Hace cuatro dias salió para los baños de Panticosa, el Registrador de la propiedad de esta ciudad y particular amigo nuestro señor Allué, à quien nos alegraremos mucho prueben tan salutíferas aguas.

—Ha sido nombrado Administrador de Correos de Barcelona, nuestro antiguo amigo D. Antonio Fernandez Duro.

Mucho nos alegramos.

—Continúa el saqueo de leñas de la Dehesa, desde la puesta del sol en adelante todos los dias.

Y para eso paga la ciudad no sabemos cuantos Guardias; para no hacer nada.

—El célebre presbítero Sr. Gabarró, tan conocido en muchos pueblos de esta provincia por haber apostatado de la religión católica y haber sido ministro anglicano, pastor metodista, director de periódicos librepensadores, propagandista protestante y fundador de escuelas láicas, ha puesto una taberna en Paris, en la avenida de Orleans segun leemos en un periódico francés.

Es lo único que le faltaba ser; tabernero.

—En el vestíbulo del Instituto de segunda enseñanza, se están practicando obras de restauración en la techumbre.

—Se ha ordenado la busca y captura de los soldados del reemplazo de 1889 José Montalat Girbal, vecino de Masanet de Cabrenys; Juan Fita Mas, de Agullana y Mariano Pagés Aupí, de Gualta.

Tambien se ha dado órden para capturar á Luis Ballera Anasi, Pedro Burra Carnerero y Santiago Sánchez Lema.

—La enfermedad desarrollada en Sevilla de que hace pocos dias hablan los periódicos, viene á ser una especie de cólera atenuado é inofensivo á quien los sevillanos han dado en llamar montaña rusa. Consiste, segun un colega de aquella localidad, en una irritación intestinal acompañada de fuerte diarréa que dura tres ó cuatro dias y ataca á muchas personas.

—Se ha ordenado á los Alcaldes de poblaciones de cabeza de partido, tengan riguroso cuidado en la exactitud de las notas de precios que dan de los artículos de consumo en los mercados.

—Van á demarcarse las siguientes minas; el 24 y 28 del actual, las de lignito *Te cogí* é *Isidora* del término de Alp y Dás: el primero de Agosto, *San Lorenzo* en Dás; el 4, *Tres Marías* de Alp; el 8, *Manuelita* en Alp; el 12, *Aurora* en Dás, Alp y Mosoll y el 18, *Lola*, de Alp, todas de lignito.

—Por el término de ocho dias ha sido expuesto al público en la Subalterna de Hacienda de La Bisbal, el reparto territorial que ha de regir en el actual año económico, y en la de Figueras, el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

—El manto que la Reina Regente dedica á la Vírgen del Pilar, está ya en Zaragoza.

Segun noticias, es un verdadero y precioso objeto de arte; es de terciopelo azul y está bordado en oro y pedrería. Una guirnalda de rosas, pensamientos, azucenas, vides y espigas de oro y perlas, forma entrelazándose la letra M., bajo una corona real de perlas, záfiros, esmeraldas y topacios. Debajo se vé una miniatura del Pilar. Al reverso están tambien bordados la dedicatoria y los escudos de los Borbón y Austria.

El manto se guarda en un estuche de rojo terciopelo.

—El 19 de Agosto próximo, tendrá lugar en esta Comisaría de guerra, subasta pública para contratar el suministro de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Olot.

—En Mora la Nueva, durante una tempestad que se desencadenó hace pocos dias cayó una exhalación en la casa conocida por *cá la Coixa*.

Penetrando por la chimenea, recorrió toda la casa, atravesó un jergón, hizo disparar una escopeta que había cargada en un rincón y, por último, fué á parar al establo donde mató dos mulas.

—Desde San Sebastian, en donde permanecerá hasta mediados de Agosto, irá el señor Castelar á Suiza, Holanda y Escócia, próponiéndose pasar en Roma los últimos meses del año.

—La *Gaceta* publica una órden disponiendo, que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial se realice en la misma forma que hasta aquí, durante los dos primeros trimestres del corriente año económico.

—Ha tomado posesion del cargo de Gobernador civil de la provincia de Navarra, nuestro distinguido amigo D. Antonio Pelaez Campomanes y Fernandez de Madrid, ilustrado y pundonoroso comandante de la brigada topográfica de ingenieros que actualmente reside en Gerona.

Sentimos de veras la ausencia del señor Pelaez Campomanes, á la par que le felicitamos por la prueba de consideracion que ha recibido de parte de nuestra augusta Soberana.

—En la sesion que anteanoche celebró nuestro Ayuntamiento, le fué définitivamente cedido á D. Ricardo Simó el arriendo de el Teatro Principal durante tres años.

—Tenemos noticias de Torroella de Montgrí, las cuales hablan muy favorablemente de la poco común ilustracion de aquella Profesora de instruccion pública D.ª Dolores Mas, no solo por sus condiciones personales, si nó por el éxito que alcanza en la instruccion de las alumnas puestas á su cuidado.

Para probárnoslo, nos citan los brillantes resultados evidenciados en los exámenes que tuvieron lugar el trece del actual que fueron brillantísimos, mereciendo la señora Mas los plácemes de aquellas autoridades y padres de familia, por lo cual felicitamos sinceramente à la digna Maestra.

—Inmenso desconsuelo aflige á la familia de nuestro distinguido amigo el Representante en esta provincia de la Compañía Tabacalera D. Mateo Geronés, con motivo de la inesperada muerte de su hijo mayor Javier, jóven de nueve años, encanto de sus padres, compañero inseparable de sus cariñosos hermanos que veia en lontananza un porvenir risueño y venturoso.

A sus desconsolados padres enviamos en primer término el pésame más sentido, deseándoles la conformidad cristiana tan necesaria para sobrellevar una pérdida tan inesperada como irreparable.

—Entre las muchas Comisiones que han estado á cumplimentar al señor Gobernador civil de la provincia estos dias, se cuentan una numerosa del Ayuntamiento de esta ciudad presidida por el Alcalde, otra del de Cassá de la Selva presidida tambien por el Alcalde, y la de la Escuela Normal presidida por su Director señor Loperena. Todas salen muy complacidas de la atencion con que el señor Mataró las recibe.

Tambien estuvo ayer una del célebre Ayuntamiento de Viladrau presidida por aquel Secretario, nata de caciquillos y célebre por sus actos arbitarios que le han dado por resultado estar procesado judicialmente.

A esa Comision sí que debiera el señor Mataró haber dicho al oido lo que compete hacer á los Alcaldes, Concejales y Secretarios que están reñidos con la opinion pública.

AYUNTAMIENTO.—Antes de ayer celebró sesión pública ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Emilio Grahit y con asistencia de los Concejales señores Vallés, Plá, Garriga, Vicens, Simó, Coll, Boxa, Alsina, Prunell, Palau, Prats, Madrenas, Serra y Torroella.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de las operaciones de contabilidad verificadas en la última se-

mana, de los saldos de la recaudación de arbitrios y de la existencia en caja.

Aprobar varias cuentas pendientes de pago.

Conceder el Teatro en arriendo por tres años á la empresa de D. Ricardo Simó.

Informar al señor Gobernador sobre la rendición de cuentas de material de escuelas.

Aprobar la rendida por la escuela de niños del distrito 4.°.

Aprobar varios dictámenes de interés particular.

¡¡Oh Catalanistas!!

Francisco Carreras Candi, es un amigo á quien estimo con todo mi corazon; debia por lo mismo llenarme de orgullo, al recibir hace pocos dias un ejemplar de su *Ensayo crítico-histórico* premiado ultimamente en los juegos florales de Barcelona, titulado Los CASTELLS DE MONSERRAT, cuyo ejemplar me dedica con una sentida expresión de cariño sincero como es nuestra antigua amistad.

De cabo á rabo me lo leí, como es natural, y de él deduje desde luego; que ha estudiado el asunto muy profundamente y que no se ha dado punto de reposo buscando documentos, tradiciones y cuantos datos ha creido necesario para llenar debidamente su propósito, indagando y descendiendo hasta lo supérfluo; en resúmen, ha realizado un trabajo de laboriosa hormiga. ¿Cabe un recto y razonado juicio crítico de tal trabajo? De ningun modo. Prodigarle elogios, seria por demás ocioso, cuando un jurado tan competente le adjudicó un premio, único concedido por la *Asociacion catalanista de excursiones cientificas*, no cabe mayor elógio; tampoco deja espacio para entrar en censuras de ninguna clase, á lo menos bajo el punto de vista histórico y literario.

En cuanto á ciertas deducciones de carácter exclusivamente arquitectónico, ye es algo distinto, si bien es de muy poca importancia relativamente; Carthailac es, sin género de duda, un gran autor; pero para ciertos detalles y deducciones, son preferibles otros autores como el Ramé, Durand, Gailhabaud, Hope, etc. etc. etc., aunque repito, no tienen gran importancia unas tumbas que poca luz pueden dar acerca el carácter de los habitantes del Monserrat y de su historia.

Apartándome, pues, de toda clase de critica razonada, como he dicho anteriormente, pues no cabe, voy á descender á una consideracion y suplica al mismo tiempo, y para mas claridad, no hablaré en griego, sino en castellano del mejor de mi repertorio, haciendo antes punto y aparte.

***

Yo soy catalan, para lo que ustedes gusten mandar y nada menos que de la capital del Principado; mis padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos, fueron catalanes tambien; mi mujer era catalana y catalanes son mis hijos; como pan catalan, bostezo, duermo, escupo, ando, fumo y, en una palabra, lo hago todo en catalán. Item más: he sido redactor ó colaborador durante algunos años de un célebre semanario catalan. Pues bien: apesar de todas estas circunstancias agravantes, sin ninguna eximente ni atenuante, como diria algun orador forense, me costó no poco trabajo *traducir al catalan que hablamos* la importante monografia del muy ilustrado joven D. Francisco Carreras Candi. Yo desearia saber el porqué de ese prurito de escribir en un catalan que nadie entiende, ni los mismos catalanes. Sacar á relucir una lengua que no tiene ninguna utilidad y esforzarse en hacer gala de ella, me hace la misma ilusion que ver á un inteligente en negocios empeñarse en que le consuman un genéro que, por lo inútil, nadie debe comprar. Por ejemplo: desde Barcelona á Marsella hay ferro-carril, hay magnífica carretera, hay casi diariamente soberbios vapores que salvan la distancia en pocas horas; pues bien: si montara un servicio de borricos con la antigüa albarda para hacer un viaje por el casi extinguido camino romano de Ampurias, ¿qué se diria de mí? ¿Tendria muchos parroquianos? Si me gastaba un dineral para que los arneses fuesen lujosos, peor que peor, porque si algun aficionado (que siempre los hay para lo extravagante) intentara aprovechar mi sistema de locomocion, cuanto mas primitivo fuera todo el equipo, mejor lo hallaria; asi y todo, si hacia el viaje de ida, á buen seguro no lo haria de regreso.

Además; el catalán se habla en una comarca muy limitada, por más que se encuentren catalanes en todas las partes y rinconcitos del mundo civilizado y hasta, si se quiere, no civilizado; pues bien, si á esos mismos catalanes se les dán á leer trabajos de la índole del que nos ocupa, en su inmensa mayoría no sacarán en claro nada. Vaya, sino, una muestra, que no la buscaré; tomaré las primeras palabras de la dedicatoria ó sea de la primera página del escrito ¡Agua vá!

«Era l' any 1888 al que molts cataláns »no oblidarém mentres Deu nos dongui »vida.»

«La alegria y l' entussiasme qu' esclatá »de tots los pits, retrunyint de cim en cim »dels turóns de Montsserrat als demés de »nostra terra, son ressó era escoltat aben»veja; enllá, enllá de Catalunya.»

«Ella, la piadosa Reyna y Comptesa, vi»sitant en la Catedral de las montanyas á »nostra Montanya catedral, fonch, ab sa »visita, la causa d' aquell goig universal, »d' aquell excés d' entussiasme y afecte.»

«Si val alguna cosa, que no ho sé ni ho »crech, aquest fill de mon trevall, perme»teu Senyora, vos ne fassi pobre ofrena, »pera, ab ella, satisfer un desitj del ánima, »hont, d' aleshores, conservo agermanats »formant un sol y grat recort, lo de la sa»crosanta Montanya Santuari y 'l vostre.»

Basta con esto. Apuesto ahora cualquier cosa, aunque nada valga; el talento del señor Maciá, por ejemplo, á que no es capaz ningun catalán de leer en voz alta tres veces consecutivas el párrafo anterior, sin coger unas anginas que le tengan postrado tres semanas en el lecho del dolor. Y apuesto tambien un algo que valga mucho, á que el noventa y nueve por ciento de los catalanes no comprenden la delicadeza del pensamiento, ni las bellezas que encierra tan corta como espresiva y distinguida dedicatoria. Lo mismo, exactamente lo mismo, dicho en el catalán que ahora está en uso, nos ahorraria esa gimnásia de garganta y estaría al alcance de todas las inteligencias. Que se escriba para ilustrar y hacerse entender de todo el mundo, está muy bien; pero que se gaste miserablemente un tiempo precioso en escribir para un número muy limitado de personas, queriendo que renazca un lenguaje inarmónico y que ninguna utilidad tiene ni pueda tener en lo sucesivo, lo lamentarán siempre todos cuantos de catalanes se precíen y lo sean en el fondo de su corazón.

Se comprende perfectamente haya quien se esfuerce en la propagación de un idioma universal, pero ese catalán que nadie ha de adoptar, ni aún los mismos que lo escriben, lo creemos mas que inútil y quizás ridículo, perjudicial. Comprendería tal esfuerzo, si la consecuencia fuera uniforme en todo lo que á ser catalán se refiera; yo, y conmigo la generalidad de los catalanes, estoy cierto, aprobaríamos esa conducta, y hasta quizás la imitaríamos, si viéramos á sus iniciadores, no comer ni beber, calzar ni vestir otros géneros que los catalanes; si les viéramos lucir la barretina y alpargatas, teniendo en la mesa y sirviéndose del clásico *porrón ó taza* y de la histórica *gabineta*; si en los salones no bailaran mas que *sardanas, ballet, tirabou, bulangera* y otras danzas por el estilo; en una palabra: si hicieran todo cuanto se hacía en los tiempos famosos de las EES, que por muy buenos y santos que fueran, debo confesar mi debilidad, prefiero éstos, con todos sus defectos, incluso catalanistas, posibilistas, fusionistas y todos los acabados en *istas*, como el *all y oli* y las *farinetas*.

Créame y perdóneme esta ligera expansión el buen amigo Carreras Candi; con trabajos como el suyo, es innegable que se enriquece la historia; hombres investigadores y escudriñadores como él, dotado de un talento como el suyo, nada común, se necesitan siempre para esclarecimiento de los hechos antiguos, base fundamental de nuestra ilustración; pero emplee en adelante otro lenguaje, porqué, parodiando al poeta, diré:

Tantas EES *y más* EES
Dime *jóven* ¿de qué sirven?
¿Son de alguna utilidad?

P. A. U.

Éxitos del optimismo.

Hace pocos dias publicaba el periódico parisien *Petites Affiches* el siguiente candoroso anuncio:

Una señorita sin fortuna, y que no es dichosa con su familia, desea encontrar una persona caritativa quiera interesarse por ella y regalarle una dote con la cual pueda contraer matrimonio.

En Francia, donde abunda más que en España la gente escéptica, este inocente llamamiento á las almas generosas habria arrancado sonrisas de compasión á los lectores del anuncio.

Algunos cronistas de costumbre han comentado ingeniosamente el anuncio, conjeturando casi todos que la escitación de la jóven indotada á la bondad y á la caridad de las personas ricas quedará sin respuesta ni correspondencia.

No es de esta opinión, ni abriga tan amargos pesimismos, Aureliano Scholl, quien, á propósito del caso presente, refiere otro parecido y muy original, ocurrido hace años en París.

Los héroes de aquella historia eran dos bohemios abatidos, tan llenos de trampas como agudos de ingenio, muy duchos en el dificil arte de esquivar las persecusiones de los sastres y los requerimientos, primero suaves, y cada vez más ásperos, de los mozos del Círculo.

—Apuesto—decía uno de ellos en un rato de buen humor—á que el reclamo más descabellado encuentra en Francia quien responda con algo, ó á lo menos quien acuda á pedir informe desmostrando deseo de satisfacerlo.

—Aceptado—contestó el otro;—pero á condición de que yo sea el encargado de redactar el anuncio.

Al dia siguiente publicaba un periódico parisien este anuncio, que, en opinión de su autor, habria de quedar sin contestación:

Un jóven distinguido desea encontrar quien le preste, sin condiciones de interés ni esperanza de reembolso, la suma de 20.000 francos, que quizás no pueda devolver jamás, asegurando su eterno reconocimiento al prestamista que se atreva á correr los riesgos de esta operación de crédito. Dirigirse por carta á...

Con gran sorpresa de cuantos presenciaron la apuesta (cinco luíses) cuarenta y ocho horas despues de publicado el anuncio se leía en el sitio designado para recibir las contestaciones la siguiente carta:

Muy señor mio: Es preciso hallarse en gran apuro para publicar un anuncio como el que acabo de leer. Felicito á su autor por no haber desesperado ni de Dios ni de los hombres. Si unos cuantos billetes de mil francos pueden ayudaros á salir de vuesto aprieto, venid á mi casa, calle de X.—*El conde de P...*

Todos creyeron que se trataba de una broma.

Con la sonrisa en los lábios y la escama por guía, presentóse uno de los interesados en la apuesta en casa del generoso y blasonado prestamista.

Recibióle un criado, de cuyos lábios, una vez espuesto el objeto de su visita, escuchó admirado lo siguiente:

—El señor conde ha sentido mucho no ver á usted. Ha salido esta mañana para su castillo de K..., donde os espera con impaciencia.

Un viaje en el rigor del invierno no era muy tentador que digamos; así es que el autor del anuncio se resolvió á tratar el asunto por correspondencia.

El conde de la P..., como si dijéramos el verdadero conde, no se hizo esperar.

A los tres días escribía á su ignorado corresponsal una carta, en la cual le incluía nu billete de cien francos.

Señor—decia la carta del raro filántropo—soy tan aturdido, que al trasmitiros por mi conserje la invitación de venir á verme, no me ha ocurrido que tal vez careciéseis de los fondos necesarios paro un viaje relativamente corto. Permitidme ofreceros el precio del viaje, y creed que, sin conoceros, ya me interesa vuestra situación.

Omitiremos, por no hacer pesado el relato, las peripecias del viaje hecho por el desconfiado parisien; solo diremos que á su regreso traia 20.000 francos en su bolsillo.

—Decidme—habia preguntado á su generoso bienhechor,—¿porqué hicisteis caso de un anuncio en que yo no cifré la menor esperanza?

—Es bien sencillo—habiale dicho el conde.—Toda mi vida he prestado dinero á gentes que prometían devolvérmelo y jamás me han devuelto nada. Ahora quiero ver lo que hace uno que me amenaza con no pagarme.

D' Altri.

PERAL EN MADRID.

Madrid 17.—En el banquete dado en obsequio al señor Peral por los tenientes de navío se han pronunciado varios brindis por la gloria de la marina y del ejército, y se han dado vivas á D. Alfonso, á la Regente y á la patria.

El señor Mercader propuso, y así se aprobó, pedir al Gobierno que el señor Peral figure simpre á la cabeza del escalafón.

El señor Peral mostróse agradecido por el recibimiento que le ha dispensado Madrid, brindando por la gloria del pueblo de dos de Mayo.

Después el señor Peral ha asistido á los jardines del Buen Retiro, habiéndosele tributado una ovación indescriptible.

Para el banquete mónstruo que los gremios darán en honor á Peral pasan de mil las personas inscritas.

La salud pública.

Valencia 16.—Hoy han ocurrido en esta capital cinco invasiones del cólera y dos defunciones. Con tal motivo el vecindario está muy alarmado.

En Beniopa se ha registrado una invasión; en Enova dos; en Motichelvo dos; en Castellón de Sugat una invasión y dos defunciones; en Gandía dos y siete respectivamente; en Játiva una invasión.

El gobernador civil señor Ojesto ha remitido mil pesetas al pueblo de Millares y quinientas á Montichelvo.

Los inspectores generales de enseñanza.

Una Real orden expedida por el ministerio de Fomento en 28 de Junio último y publicada recientemente en la *Gaceta*, fija en los siguientes términos la inteligencia del art. 2.° del Real decreto de 21 de Octubre próximo pasado respecto de los asuntos de la competencia de los inspectores generales de enseñanza.

1.° Son de la competencia de los referidos inspectores generales todos los asuntos, expedientes é incidencias á que den lugar las visitas ordinarias y extraordinarias en los establecimientos y escuelas que respectivamente les corresponden.

2.° Es asimismo de la competencia del inspector general de primera enseñanza todo lo que se refiere á las funciones propias de los provinciales y municipales, los que para los asuntos del servicio se dirigirán siempre á aquél, el cual, á su vez, dará cuenta á la dirección general de Instrucción pública de los partes, comunicaciones y consultas que reciba y exijan resolucion. De igual modo tendrá á su cargo el referido inspector general los asuntos del personal de los provinciales y municipales, haciendo las oportunas propuestas á la superioridad en los casos de nombramiento, cese y licencia, así como en los que puedan ser motivo de correcciones gubernativas.

Y 3.° Los dos inspectores generales se sustituirán mútuamente en los casos de emfermedad, ausencia, imcompabilidad o vacante.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

Sta. Sinfurosa y sus siete hijos, mrs.; Sta. Marina vg. y mr., española, S. Emiliano, mr., y S. Francisco Solano, cf.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—Aumenta el cólera en la provincia de Valencia y en la capital, aún cuando este aumento no es alarmante.

Hoy han visitado al señor Peral gran número de personas de todas clases sociales.

Esta tarde ha visitado al señor Sagasta y al exministro de de Ultramar, señor Becerra.

El banquete que se ha ofrecido al señor Peral será verdaderamente mónstruo.

Se han recibido noticias de haber llegado sin novedad la Regente á San Sebastian.

Los escolares han celebrado una reunion para tratar de la manifetacion de aprecion que eelebrarán en honor del señor Peral. Ha reinado entusiasmo y unanimidad de miras, habiéndose nombrado una comision para que se encargue de organizar este importante acto.

En el Consejo celebrado hoy se han ocupado los ministros de la recompensa que deba otorgarse al señor Peral, aplazando tomar acuerdo hasta conocer el informe de la Comision técnica acerca las pruebas del submarino.

San Sebastian 16.—A la hora señalada han llegado á esta capital la Regente y su hijo, las infantas y el cortejo oficial que acompaña á la corte.

En la estacion aguardaban á la real familia el elemento oficial, algunos particulares y el señor Romero Robledo, al frenle de la plana mayor del reformismo.

Londres.—El general Ezeta, presidente de la Repúblicas del Salvador, ha enviado á frontera de Guatemala 2.000 hembres, con encargo de invadir á la primera órden el territorio Guatemalteco.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert,
Plaza del Grano, 6.